

COMUNICADO INFORMATIVO

ANDALUCÍA NECESITARÁ MÁS DE 100.000 GESTORES ENERGÉTICOS HASTA EL AÑO 2030

-Según APADGE, la Asociación Profesional Andaluza de Gestores Energéticos, que ha ofrecido hoy una rueda de prensa en la sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, la profesión de gestor energético moverá alrededor de 178 millones de euros en Andalucía, con unas perspectivas de crecimiento sectoriales de un 12,60% para 2017.

-En lo que llevamos de 2016, se han certificado unas 70.000 viviendas en Andalucía, si bien más del 98% de estas certificaciones se han acogido a la categoría más baja de certificación (G).

-El sector de la eficiencia energética se enfrenta a algunos malentendidos, abusos, malas prácticas e intrusismo que están contribuyendo a ensuciar su imagen, a pesar de ser decisivo para el nuevo modelo productivo andaluz.

-Aunque la Junta de Andalucía ha sido pionera en España, al ser la primera en definir la figura profesional del gestor energético, la Administración debe realizar más esfuerzos para evitar el intrusismo y las malas praxis, contribuyendo a normalizar y sentar las bases de este sector en la región.

-Con más de un centenar de socios, y con delegaciones en todas las capitales andaluzas, APADGE, la primera asociación creada en España para defender y potenciar la figura de los gestores energéticos, espera alcanzar los quinientos asociados a final de 2017.

Sevilla, 11 de octubre de 2016. La profesión de gestor energético podría generar, hasta el año 2030, **unos 100.000 puestos de trabajo en Andalucía**, según APADGE, la Asociación Profesional Andaluza de Gestores Energéticos, la única asociación profesional de ámbito andaluz, y la primera en constituirse en España, que se centra **en acreditar, impulsar y aglutinar los intereses de los gestores energéticos en la región**. Así lo ha dado a conocer la asociación esta mañana durante una rueda de prensa celebrada en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, con la presencia del presidente de APADGE, **José Ortega**, y del presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, **David Marín**.

Para que estas perspectivas de empleo se produzcan, no obstante, será necesario que desde la Junta de Andalucía se mantenga una hoja de ruta firme en torno a los compromisos establecidos a través de sus dos principales instrumentos en materia de ahorro y eficiencia energética: la **Estrategia Energética Andalucía 2020** y el **Plan Integral de Fomento para la Construcción y Rehabilitación de Andalucía Horizonte 2020**.

El gestor energético es una nueva figura profesional que forma parte de los empleos verdes (*green jobs*), nacida al calor de las directivas europeas que sitúan a los sectores de las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética como motores de la competitividad y la innovación en la economía de la Unión Europea.

En este contexto, APADGE surgió a finales de 2013 con el **objetivo de poner en valor la figura del gestor energético como profesional multidisciplinar con cualificación y competencias para desarrollar el ciclo completo de la gestión en eficiencia energética**. La asociación, de hecho, **lidera esta puesta en valor a nivel nacional**, de manera que es socia fundadora de **FENAGE**, la Federación Nacional de Asociaciones de Gestores Energéticos, cuyo presidente, **José Ortega**, es presidente también de la asociación andaluza. Junto a APADGE, se han constituido ya las asociaciones del País Vasco (APROBASGE) Y Madrid (APROMADGE), y están en proceso otras como las de La Rioja, Galicia, Navarra o Extremadura.

El hecho de que la primera asociación centrada en la defensa de los intereses de los gestores energéticos surgiera en Andalucía no es casual. Ya que la Administración autonómica fue la primera a nivel nacional en definir y reglar la figura profesional del gestor energético, a través del **Decreto-Ley 1/2014**, de 18 de marzo, por el que se regulaba el Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en Andalucía. Según este Decreto Ley, el gestor energético debe ser un “titulado técnico competente”, quien tiene entre sus cometidos encargarse de la realización del informe de evaluación de los edificios y proyectar las oportunas medidas de eficiencia energética, participando en la dirección de la obra.

Uno de los perfiles profesionales más idóneos para convertirse en gestor energético es el de los **aparejadores y arquitectos técnicos**. La figura del gestor energético supone una oportunidad laboral muy interesante para estos profesionales, ya que la rehabilitación edificatoria exigirá cada vez más la intermediación de gestores energéticos, que podrían, a su vez, compaginar esta actividad con las propias del proyecto arquitectónico. De hecho, APADGE mantiene un convenio de colaboración con el **Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla**, y desarrolla un curso especializado de gestión energética en la **Escuela de Ingeniería de la Edificación de la Universidad de Sevilla**.

El carácter pionero de APADGE ha permitido ya considerables avances en torno al reconocimiento y la normalización de la figura profesional del gestor energético. Así, **la asociación aglutina ya a más de un centenar de gestores energéticos, y para finales de 2017 espera contar con 500 gestores asociados**. Actualmente, la asociación cuenta con

delegaciones en las ocho capitales. Además, la asociación ha sido **la única española en formar parte del programa europeo ENACT** (*Energy Auditors Competences, Training and Profiles*), un macroproyecto desarrollado por cuatro países (Italia, Portugal, Polonia y España) a lo largo de dos años cuyo objetivo es definir un marco europeo común de cualificaciones y competencias de los gestores energéticos. Este programa ha permitido fijar los criterios formativos básicos del profesional de la gestión energética, con idea de homogeneizarlo en todo el marco europeo.

Con todo, para APADGE el camino no ha hecho más que empezar, ya que, como toda nueva profesión, la del gestor energético se enfrenta a algunos importantes retos, los más importantes asociados a la **falta de conocimiento sobre esta figura profesional y a los malentendidos en torno al concepto de eficiencia energética.**

Así, al contrario de cierta extendida creencia, la eficiencia energética **no se centra en la venta de un producto o servicio concreto relacionado con la energía.** De igual modo, no se trata de la comercialización de soluciones renovables. Antes bien, se trata del conjunto de estrategias, procesos y acciones que tienen como consecuencia el ahorro energético de cualquier tipo de instalación, pública o privada, lo que implica tanto un ahorro de costes para los propietarios de las instalaciones como una reducción del impacto medioambiental.

El gestor energético, pues, se plantea como un profesional con una formación de grado medio o superior, con conocimiento de diversas disciplinas, y con capacidad de gestión de redes de colaboradores especializados que le permitan ofrecer un servicio integral.

La certificación energética, que desde el 1 de junio de 2013, y según el RD 235/2013, es obligada para todos los edificios de viviendas y de uso terciario nuevos y para las transacciones de compraventa o de alquiler de edificios ya existentes y para edificios públicos, **ha venido a poner de manifiesto, después de transcurridos tres años desde su entrada en vigor, la gran confusión y los malentendidos existentes en torno a la eficiencia energética**, y la necesidad de regular la figura del gestor energético para evitar malas prácticas e incluso procedimientos fraudulentos.

Así, como denuncia APADGE, en lo que va de año en Andalucía se han certificado unas **70.000 viviendas**. Sin embargo, **más del 98% de estas certificaciones se han acogido a la categoría más baja de certificación (G)**. Ello se debe a que la certificación es considerada por los propietarios como un fastidioso trámite burocrático, lo que repercute negativamente sobre la imagen del sector y distancia a la certificación de su verdadero objetivo, que es mejorar la eficiencia energética.

Así, se tiene constancia de numerosos casos de tramitación de certificados de eficiencia energética a través de Internet, o incluso telefónicamente, sin la concurrencia de técnicos cualificados ni de las prescriptivas visitas de dichos técnicos a los inmuebles.

“Se está afianzando la idea de que la certificación energética es un invento para sacar dinero a los ciudadanos, una especie de impuesto más, cuando no tiene nada que ver con eso –explica **José Ortega**, presidente de APADGE-. El objetivo de la certificación energética de edificios no era asegurar que los edificios obligados según la normativa estuvieran certificados, sino fomentar la eficiencia energética en los edificios, favoreciendo mejores condiciones que favorecieran el ahorro energético”.

Es por ello que se plantea la **necesidad de reforzar la difusión en torno a la figura del gestor energético**, el único profesional cualificado para llevar a cabo proyectos de eficiencia energética, favoreciendo la normalización del sector y evitando el intrusismo y la eliminación de malas prácticas que resultan muy perniciosas para la imagen del sector de la eficiencia energética.

Un sector que para finales de 2016, según cifras de APADGE, **moverá 1.000 millones de euros en España, y alrededor de 178 millones en Andalucía**. Para el ejercicio de 2017, **las perspectivas de crecimiento de este sector serán de un 12,60%**.

Repartidos por sectores, el de la eficiencia energética referida a edificios de oficina, residenciales y públicos, representa el mayor porcentaje, con un 30% sobre el total, seguido de los alumbrados públicos (20%), el sector industrial (15%), los hospitales (13%), los centros comerciales (6%), el sector hotelero (4%) y el sector de la educación, los deportes y otros (4%).

El gran objetivo de APADGE, alineado con FENAGE, es **favorecer una verdadera cultura de la eficiencia energética en Andalucía**, a través de la intervención y el reconocimiento de gestores energéticos cualificados conforme a lo prescrito por la ley, y asimismo favorecer el desarrollo de la nueva profesión del gestor energético. Por otro lado, APADGE persigue también fortalecer un espacio de colaboración dinámico y productivo entre todos los agentes que intervienen en la eficiencia energética, incluyendo tanto a gestores como a empresas de productos y servicios energéticos y al propio mercado. Para ello, APADGE está promoviendo la Oficina de Impulso al Mercado Energético Andaluz, con la intervención de diversos actores públicos y privados relacionados con la eficiencia.

La eficiencia energética, la única vía de futuro para el sector de la construcción

La eficiencia energética tiene implicaciones sobre todos los sectores productivos, tales como la agricultura, la ingeniería, el agua, la electricidad o el gas. Si bien es en el sector de la construcción donde su aportación puede ser más decisiva en los próximos años.

En un contexto caracterizado por el freno a la nueva construcción, las políticas edificatorias señalan con claridad hacia la rehabilitación como el principal camino para el desarrollo futuro del sector. En este contexto, la rehabilitación se plantea desde un prisma sostenible, y basado en modelos y sistemas favorecedores de la eficiencia energética.

Así, todas las **intervenciones de rehabilitación edificatoria**, conforme a la ley, deberán contar con la mediación de gestores energéticos. “La figura del gestor energético –aclara José Ortega- no es algo transitorio, obedece a una tendencia que cada vez será mayor, y que convierte la eficiencia en una prioridad”.

Se trata, pues, de una profesión con mucho futuro, especialmente en el ámbito de la construcción. Así, según la Fundación Laboral de la Construcción, para el año 2020 más de cuatro millones de trabajadores del sector de la construcción en Europa deberán reciclarse en materia de eficiencia energética y energías renovables.

Más de un centenar de profesionales formados

Una de las líneas principales de actividad de APADGE tiene que ver con la formación. Esta formación se realiza tanto online, a través de una plataforma propia, como mediante la formación reglada por centros formativos o universitarios. Así, actualmente es la responsable de sendos cursos especializados de postgrado en las **Universidades de Sevilla y Granada**. Por dichos cursos, que en 2017 celebrarán su segunda edición, han pasado hasta la fecha más de cincuenta profesionales, a cuya consecución obtuvieron su acreditación como gestores energéticos.

Con ambas universidades, APADGE mantiene una colaboración estrecha, que se materializa en proyectos diversos. En el caso de la Universidad de Sevilla, APADGE dirigirá próximamente una **Cátedra de Eficiencia Energética**, la única de estas características promovida por una Universidad en España.

APADGE es hoy la única entidad que emite en Andalucía acreditaciones como gestor energético, pero dicha emisión no se obtiene únicamente a través de la formación: si los solicitantes superan mediante la demostración de sus conocimientos y experiencia estar capacitados para dichas competencias, desde la asociación se les expide la acreditación y pueden adherirse a la asociación.

Oficina de Impulso al Mercado Energético Andaluz, hacia la construcción de un espacio colaborativo único en España

Además de contribuir a la consolidación y promoción de la figura del gestor energético, uno de los principales objetivos de APADGE es afianzar un sector de la eficiencia energética potente, basado en la colaboración público-privada, solidario, activo y que posibilite el desarrollo de sinergias entre todos los agentes que participan en la promoción de dicha eficiencia energética.

En este contexto, la asociación es la principal promotora de la Oficina de Impulso al Mercado Energético Andaluz, un proyecto a la vanguardia nacional en materia de eficiencia energética que pretende crear un espacio colaborativo entre profesionales de la

gestión energética orientado a satisfacer las demandas de particulares, empresas y asociaciones en el ámbito del ahorro de energía.

Así, en este espacio tendrán cabida tanto los gestores como los fabricantes de soluciones para la mejora de la eficiencia, así como profesionales de servicios relacionados con el ahorro energético y la actividad industrial. El proyecto ha llamado de hecho la atención de la propia Junta de Andalucía, a través de su Agencia Andaluza de la Energía.

Para más información y contactos: Jesús Herrera. Telf.: 625.87.27.80. // Daniel Ruiz. Telf.: 618.95.82.51.